



# Minuta de Reunión

## Dimensión Económica

Reunión: 27 de Julio de 2021 – 10.00hs.

Videoconferencia en Zoom

### TEMAS TRATADOS

#### 1. Temas a trabajar por las organizaciones:

a) Proyecto de ley para modificar el uso o la reconversión de la zona del micro y macro-centro:

Se presenta a las Organizaciones de la Dimensión el proyecto de “Plan de Recuperación del centro porteño” propiciado por el Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (CUCICBA). El mismo tiene como objeto financiar la reconversión de oficinas y estudios profesionales en viviendas, promover el acceso de inquilinos a inmuebles destinados a locaciones habitacionales permanentes, promover créditos a tasas preferenciales para la reconversión de dichos inmuebles, modificación de los reglamentos de copropiedad y mantener la permanencia y radicación de la actividad comercial, industrial, cultural y gastronómica, entre otros.

La Coordinación también informa respecto al proyecto de ley del GCBA, que fuera presentado en la Dimensión Física por funcionarios de Planeamiento Urbano. Dicho proyecto prevé otorgar una serie de créditos -ante el deterioro urbano acentuado por la emergencia sanitaria- en función de una renovación funcional de los edificios existentes, promoviendo mixtura de usos y destino vivienda, ampliación de la oferta y demanda de inmuebles con destino a vivienda, locación efectiva de inmuebles a PYMES en áreas de alto tránsito y aumento del espacio público y puesta en valor del patrimonio. Incluye la creación de un Fondo de Desarrollo Urbano Sostenible que se destinará entre otros para financiar proyectos en zona Sur y microcentro de la ciudad. La entidad crediticia será el Banco Ciudad.

Las Organizaciones proponen en primer lugar estudiar los casos y experiencias internacionales en los que se han realizado estos procesos de revitalización o reconversión de manera exitosa para ver que elementos podemos receptar para la Ciudad de Buenos Aires.

Además, proponen elaborar una Recomendación a partir de estos proyectos existentes, que recepte los aspectos económicos a tener en cuenta para este tipo de normativa, según la experticia de los representantes de las Organizaciones de la Dimensión. También manifiestan que dicha Recomendación se podría desprender del Lineamiento 21 del Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035, del Eje Buenos Aires competitiva: Innovación, creatividad productiva y economía ambiental.

A los fines mencionados hay consenso para realizar una Reunión de Trabajo para la “Revitalización del Centro Urbano” el día viernes 6 de agosto a las 10 hs en la que se tratarán los siguientes temas: 1) Experiencias internacionales, 2) Proyectos actuales en CABA y 3) Recomendación al Poder Ejecutivo. Para los considerandos o fundamentos de la Recomendación se propone evaluar la matriz de impactos. Se invitará a participar a las autoridades del CUCICBA que no pudieron estar presentes en este encuentro.

b) Congreso de Economía Naranja:

Se lee el cronograma tentativo con fecha 23 de noviembre para la realización del evento elaborado por la Lic. Liana Sabatella y renviado oportunamente a las Organizaciones.

Se establece la necesidad de aclarar varias cuestiones relativas a la organización del mismo. En particular sobre los temas a exponer, quienes van a ser los expositores, roles de las organizaciones, rol de la Organización propiciante y de la Unidad de Coordinación. Resulta vital estipular quién hará la apertura, el cierre, qué zoom se usará, si se trata de un apoyo institucional, de organización, de difusión o de que tipo. Las Organizaciones coinciden en que la organización debe estar a cargo de la Organización que lo propicia, quedando pendiente definir el resto de los roles.

A tales fines hay consenso para incluir este tema en la Reunión de Trabajo del día viernes 6 de agosto.

**2. Iniciativas de Ley y Recomendaciones:**

No hay nuevos proyectos para considerar.

**3. Actualización del PUA**

La Coordinación informa que en la última reunión de Comité Ejecutivo se aprobó que se trate para su aprobación como Recomendación en la Asamblea General que tendrá lugar el día 18 de agosto de 2021.

**4. Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035:**

La Coordinación informa que dicho Plan se completará antes de fin de año, queda pendiente aún la realización de un Taller Interdimensiones. Independientemente de ello, el Plan continúa a la espera de aportes de las Organizaciones.

**5. PEP BA 2035 Evaluación y Monitoreo:**

La Coordinación manifiesta que se están reorganizando todas las actividades, talleres y también la actividad de monitoreo. Independientemente de ello se puede hacer el seguimiento mediante la Estación de Monitoreo del Plan Estratégico Participativo BA 2035 que está en la página del CoPE e ir volcando allí los aportes.

Otro tema importante a considerar es el tema de los indicadores, ya que varios de los mismos nos son propios, por lo que habrá muchos indicadores sin seguimiento. Por dicha razón en el Plan de Desarrollo Económico que se está trabajando actualmente se tomarán indicadores de las acciones propias del CoPE que son las únicas que podemos medir y monitorear correctamente.

Otro tema a considerar es que va a pasar con el año 2020, dado que no es un año que se pueda tomar como normal en términos de gestión, con el resultado que si se decidiera saltar ese año deberían modificarse todos los plazos.

Finalmente, es necesario establecer que metodología quieren usar, por lo que se abre el espacio para que las Organizaciones puedan presentar dicha metodología.

## 6. Comisión de Normativa:

El Relator de la Dimensión, Representante ante la Comisión de Normativa informa sobre los avances de la última reunión.

Se solicita nuevamente a las Organizaciones que enumeren aquellos temas que resulta imprescindible llevar a dicha Comisión que se reunirá el día 2 de agosto de 2021. Las organizaciones se comprometen a enviar sus aportes para ser tratados en la Comisión de Normativa al mail del Relator de la Dimensión.

## 7. Comisión de Enlace. Proyectos de interés actualmente en la Legislatura:

Se informa que los integrantes de la Comisión de Enlace mantuvieron una reunión con la Presidenta de la Comisión de Salud y algunos asesores para presentarles los 4 proyectos que el CoPE tiene ante dicha Comisión, también estuvieron presentes los representantes de las Organizaciones promotoras de los mismos. Acordaron además que participarán en las reuniones de los asesores que se desarrollan de forma virtual cada 15 días.

Siguen además en contacto con el Presidente de la Comisión de Cultura y tendrán otras reuniones con los presidentes de otras comisiones en las que hay proyectos del CoPE.

## 8. Día, horario y lugar de la próxima reunión de la D.E.

La próxima reunión de Dimensión Económica se realizará el día martes 31 de agosto a las 10 hs del año 2021.

### PRESENTES EN LA REUNIÓN:

Organizaciones	Representantes 13+4
1. AOCA	Claudio Rodríguez
2. Asociación Iberoamericana de Empresarias	Carmen Virasoro
3. FECOBA	Gustavo Froján
4. CIDEDFA – Partido de la Ciudad en Acción	Francisco Silva
5. Foro Republicano/Fundación Libertad y Progreso	Alejandro Liberman
6. CAEC	Liana Sabbatella
7. UFEDEM	Esteban González
8. AHRCC	Marta Villardon
9. CPCE	Julio César Santoro
10. CGCE	Mariano Mendizabal

<b>11. ALADI</b>	Paolo Bergomi
<b>12. UPCN</b>	Juan Oyola
<b>13. UPCN</b>	Daniel Nervoso
<b>14. UCPE</b>	Yamil Ash
<b>15. UCPE</b>	Lucas Teguindegui
<b>16. UCPE</b>	Juan Pablo Collado
<b>17. UCPE</b>	Karina Antolín